INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2010

"Servicio de Publicación en Medios Escritos para la SICOM"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los (30) treinta días del mes de Noviembre de 2010, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas Nº 451 c/Oliva, Edificio Capital 4to Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante Resolución SICOM Nº 054/2010 de fecha 05 de marzo de 2010 y Resolución Nº 144 de fecha 31 de Marzo de 2010 de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2004 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64º del Decreto Nº 21.909/2003: **Sr. Roque González,** Vice-Ministro, **Lic. Regina Barrios**, Directora General de Administración y Finanzas; **Arq. Gerardo González**, Jefe de Gabinete; **Lic. Rafael Gill**, Coordinador de la Dirección General de Administración y Finanzas y **Lic. Gustavo Canatta,** Asesor, a los efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 38/2010 **"Servicio de Publicación en Medios Escritos para la SICOM "**

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3229/2010 de fecha 18 de Noviembre de 2010, con disponibilidad en la siguiente partida presupuestaria: Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 027 - Código: 260 – Rubro: Servicios Técnicos y Profesionales-Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), para el Ejercicio Fiscal 2010.
2. Nota SICOM UOC de fecha 18 de Noviembre de 2010, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , el inicio del llamado de la Contratación Directa Nº 38/2010 "Servicio de Publicación en Medios Escritos para la SICOM"
3. Expediente Nº 333.452. de fecha 18 de Noviembre de 2010, en la cual se solicita verificación de la Contratación Directa Nº 38/2010 – Servicio de Publicación en Medios Escritos para la SICOM
4. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 30 de Noviembre de 2010.
5. Ley Nº 4110/2010 Que Amplia el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010, aprobado por Ley Nº 3964 de fecha 20 de Enero de 2010, Presidencia de la República-Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo.
6. Resolución Nº 372 de fecha 10 de Noviembre de 2010, Por la cual se Autoriza la Ampliación de las Cuotas de Ingresos y Gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto Nº 3905 del 8 de Febrero de 2010, dentro del Presupuesto 2010 de la Presidencia de la República (Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo)

7. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas de detallan a continuación en un orden de menor a mayor:

Nº	Firma Oferente		Oferta en G. I.V.A Incluido
1.-	MIX S.R.L.	G.	8.938.020.-
2.-	AM Producciones de Amado Avalos	G.	10.117.830.-
3.-	Efrén Alfredo Queiroz	G.	10.280.220.-

INFORME TECNICO

8. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. ----------
9. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe, donde se constató que todas las ofertas se ajustan a lo peticionado.----------

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

10. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto Nº 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 38/2010 "Servicio de Publicación en Medios Escritos para la SICOM", concluyéndose que todas las firmas, han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de oferta , planilla de precios, se hallan debidamente completados, preparados, firmados y los demás documentos en general se encuentran en orden.----------

11. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por el total.
De conformidad con el art. 61 del Decreto Nº 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica más baja por el total, resultando la más ventajosa la que corresponde a la Firma MIX S.R.L., según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta al presente informe.----------
La misma ha sido analizada detalladamente resultando que cumplen con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.----------

CONCLUSION

12. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma MIX S.R.L., posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de las misma, en el marco de la Contratación Directa Nº 38/2010 "Servicio de Publicación en Medios Escritos para la SICOM ".----------

PROPUESTA DE ADJUDICACION

13. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha de llamado de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" .----------
Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que la oferta de la firma MIX S.R.L., cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituyen la oferta económica evaluada más baja por el total, y por consiguiente es propuesta para su adjudicación correspondiente, por la suma detallada a continuación: G.8.938.020.- (Ocho Millones Novecientos Treinta y Ocho Mil Veinte Guaraníes).----------

Es nuestro informe.

Roque González Benítez
Vice Ministro
Secretaria de Información y
Comunicación para el Desarrollo

María Regina Barrios
Directora General de Administración y
Finanzas
Secretaria de Información y Comunicación
para el Desarrollo

Lic. Gustavo Canatta
Asesor
Secretaria de Información y
Comunicación para el Desarrollo

Gerardo González
Jefe de Gabinete
Secretaría de Información y
Comunicación para el Desarrollo

CON PERMISO
Lic. Rafael Gill
Coordinador DGAF
Secretaria de Información y
Comunicación para el Desarrollo

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

Documento	MIX S.R.L.	AM PRODUCCIONES	ALFREDO QUEIROZ
Anexo 2	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia del SIPE	1105284		
Declaración Jurada Art. 40**	Xxxx	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Protección al Derechos del Menor	Xxxx	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta. **	Xxxx	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC**	Xxxx	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA. **	Xxxx	xxxx	xxxx
Declaración simple de Renta. **	xxxx	xxxx	xxxx
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	xxxx	xxxx	xxxx
Fotocopia simple de Patente Municipal**	Presenta	xxxx	xxxx
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)**	xxxx	xxxx	xxxx
Fotocopia que acredite de capacidad de Firmante**	xxxx	xxxx	xxxx
Otros	Anexo 3	Especificaciones Técnicas	Especificaciones Técnicas
Resultados	PASA	PASA	PASA

ANEXO "B"

PLANILLA DE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACION TÉCNICA	MIX S.R.L.	AM PRODUCCIONES	ALFREDO QUIEROZ
1.-	Unidad	Publicación de Lunes a Sabado	Anuncio Blanco y Negro Página Inderterminada Medidas: 2 col. X 15 cm	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2,-	Unidad	Domingo	Anuncio Blanco y Negro Página Inderterminada Medidas: 2 col. X 15 cm	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3,-	Unidad	Lunes a Domingo	Exequias Blanco y Negro Con Foto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4,-	Unidad	Lunes a Domingo	Exequias Blanco y Negro Sin Foto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE